

20. Las Naciones Unidas no pueden abrigar la esperanza de lograr en cuatro años el objetivo perseguido durante muchos siglos de esfuerzos humanos, pero con buena voluntad pueden acercarse un poco más a su realización. La Asamblea no habrá bajado en vano durante su cuarto período de sesiones si logra ayudar a la humanidad a avanzar aunque sea un solo paso hacia el ideal de la paz permanente. A su modo de ver, la Asamblea tiene la oportunidad de lograr ese objetivo. La sesión inaugural coincide con un momento decisivo en las relaciones internacionales de la postguerra. Aunque muchos obstáculos formidables se oponen todavía a la paz mundial, el peligro de una nueva guerra, que ensombreciera las deliberaciones de la Asamblea, durante la primera parte de su tercer período de sesiones, realizada en París el año pasado, ha disminuído considerablemente. Es preciso hacer resaltar esa ventaja y la Asamblea debe avanzar resueltamente, inspirándose en la resolución 190 (III), propuesta por México y por unanimidad el 3 de noviembre de 1942, que insta a las Potencias a arreglar sus controversias en forma pacífica.

21. El tercer período de sesiones de la Asamblea General se caracteriza por una realización muy destacada en la esfera de los derechos del hombre, razón por la cual se le llama algunas veces "La Asamblea de los Derechos del Hombre". El General Rómulo espera que el cuarto período se gane el título de "La Asamblea de la Paz".

22. Ateniéndose fielmente a la Carta, la Asamblea podrá fortalecer a las Naciones Unidas para las trascendentales labores que tienen por delante. Si no escatima sus esfuerzos y pone un poco de buena voluntad en la tarea, podrá tratar los asuntos que tiene ante sí de modo que todos puedan compartir la esperanza, expresada por él ante la Asamblea, de que su labor pueda terminarse dentro del plazo fijado para el presente período de sesiones.

23. El Presidente propone luego levantar la sesión a fin de permitir a las seis Comisiones Principales que elijan a sus Presidentes, quienes, junto con los siete Vicepresidentes y el Presidente de la Asamblea, constituirán la Mesa de la Asamblea.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.

## 221a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York,  
el martes 20 de septiembre de 1949, a las 15.40 horas.*

*Presidente: General Carlos P. RÓMULO (Filipinas).*

### Presidentes de las Comisiones Principales

1. El PRESIDENTE anuncia que las seis Comisiones Principales han elegido a sus Presidentes, siendo el resultado de las elecciones el siguiente:

Primera Comisión: Sr. L.B. Pearson (Canadá)

Segunda Comisión: Sr. H. Santa Cruz (Chile)

Tercera Comisión: Sr. C.E. Stolk (Venezuela)

Cuarta Comisión: Sr. H. Lannung (Dinamarca)

Quinta Comisión: Sr. A. Kyrrou (Grecia)

Sexta Comisión: Sr. M. Lachs (Polonia)

### Elección de Vicepresidentes

2. El PRESIDENTE pide a la Asamblea General que proceda a la elección de sus siete Vicepresidentes. Recuerda a la Asamblea que, con arreglo al artículo 27 del reglamento, los Vicepresidentes de la Asamblea General han de elegirse "de modo que quede asegurado el carácter representativo de la Mesa". Los siguientes países, por ser ya miembros de la Mesa, no pueden ser elegidos: Canadá, Chile, Dinamarca, Grecia, Polonia y Venezuela; y, desde luego, Filipinas.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Viteri Lafronte (Ecuador) y Rahim Bey (Egipto) actúan como escrutadores.*

*Se procede a votación secreta con el siguiente resultado:*

*Número de votos emitidos, 58:*

*Abstenciones, 1;*

*Cédulas nulas, ninguna;*

*Cédulas válidas, 57;*

*Mayoría absoluta, 29.*

*Número de votos obtenidos:*

Francia, 51;

Estados Unidos de América, 51;

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 50;

China, 49;

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, 46;

Brasil, 42;

Pakistán, 42;

Egipto, 10;

República Socialista Soviética de Bielorrusia, 6;

Etiopía, 4;

Haití, 4;

India, 4;

Guatemala, 3;

Luxemburgo, 3;

Noruega, 3;

Tailandia, 3;

Birmania, 2;

Líbano, 2;

Liberia, 2;

México, 2;

Yugoeslavia, 2;

Argentina, 1;

Australia, 1;

Bélgica, 1;

Costa Rica, 1;

Islandia, 1;

Irán, 1;

Irak, 1;

Israel, 1;

Nueva Zelandia, 1;

Turquía, 1;

Uruguay, 1.